

CONFERENCIA EPISCOPAL DE CHILE

REF. Nº 19/92

ARCHIVO

SANTIAGO, 8 Enero de 1992

Señor Don
Patricio Aylwin Azócar
Presidente de la República de Chile
Palacio de La Moneda
Presente.

REPUBLICA DE CHILE					
PRESIDENCIA					
REGISTRO Y ARCHIVO					
NR.	92/660				
A.	09 ENE 92				
P.A.A.	<input type="checkbox"/>	R.C.A.	<input type="checkbox"/>	F.W.M.	<input type="checkbox"/>
C.B.E.	<input checked="" type="checkbox"/>	M.L.P.	<input type="checkbox"/>	P.V.S.	<input type="checkbox"/>
M.T.O.	<input type="checkbox"/>	EDEC	<input type="checkbox"/>	J.R.A.	<input type="checkbox"/>
M.Z.C.	<input type="checkbox"/>				

Querido Señor Presidente :

Le agradezco su comunicación de Diciembre pasado y los valiosos conceptos en ella contenidos referentes al reconocimiento de las virtudes heroicas del Rev. Padre Alberto Hurtado, S.J. que ha hecho Su Santidad el Papa Juan Pablo II y su decisión de declararlo Venerable.

Como Ud., confiamos que próximamente podamos rendir el culto de intercesión que el Padre Alberto Hurtado se merece en nuestra Iglesia Católica.

Hoy día 8 de Enero, debe poder salir para Roma toda la documentación sobre un milagro del P. Hurtado. El proceso está muy bien; es un milagro realmente valioso eso acelera el camino hacia la beatificación.

Lo saludo cordialmente y le deseo un buen año 1992.

+ Carlos González C.
Obispo de Talca
Presidente

Conferencia Episcopal de Chile

P.D. Le adjunto la declaración del Comité Permanente sobre el SIDA que será publicada mañana. Creo que sube el tono y da otra visión al problema. C.G.

**EL SIDA: Un desafío a la dignidad humana
y la misericordia.**

1. Estos últimos días, una campaña acerca del SIDA ha sido objeto de discusión pública. La preocupación por esta enfermedad es necesaria en cuanto existe una responsabilidad social en su prevención para evitar que llegue a ser una verdadera pandemia.
2. La ciencia médica está al servicio del enfermo, pero toda enfermedad afecta a una persona. Por tanto, el SIDA no es solo un problema técnico sino un problema humano y, por consiguiente, moral.
3. La enfermedad del SIDA constituye un desafío pedagógico serio e implica un llamado a asumir un estilo de vida concorde con la dignidad de la persona humana.
4. La prevención de la enfermedad debe recurrir, por tanto, a medios coherentes con el uso responsable de la libertad, en la relación con los otros. Siempre está en juego el concepto de la persona humana, cuya dignidad deriva de haber sido creada a imagen y semejanza de Dios.
5. Las consecuencias mortales de esta enfermedad deberían ser una ocasión para reflexionar sobre la vivencia de la sexualidad. La fidelidad conyugal, el respeto por toda persona y la autodisciplina son valores integradores que ayudan a vivir dignamente la misma sexualidad.
6. La vivencia de estos valores nunca ha sido fácil, pero creemos que es posible, con la ayuda de Dios y con un correcto concepto de la dignidad humana. Esto es conveniente y necesario para la realización auténtica de toda persona. Lo que dignifica al ser humano no se mide por la dificultad o la facilidad para asumir su deber, sino por la coherencia vital entre la recta conciencia y las actuaciones de la vida diaria.
7. La salud pública es un bien indiscutible para todos y cada uno de los miembros de la sociedad. El Estado, como tutor del bien común, ha querido asumir su responsabilidad ineludible en este campo. La campaña actual del Ministerio de Salud sobre la prevención del SIDA presenta con valentía la fidelidad y la abstinencia sexual como medios eficaces, lo que compartimos plenamente.
8. Sin embargo, la referencia al uso del preservativo no lo compartimos, pues deja la impresión de una neutralidad moral frente a la infidelidad y promiscuidad, a la vez que es una puerta abierta al libertinaje sexual. Además, esto ocurre en un contexto actual donde se da una difusión masiva de preservativos.

No basta informar, pues hay que ofrecer valores dignos de una conducta humana, como hemos dicho antes.

9. Los medios de comunicación social-en el conjunto de su programación-, los padres de familia y los educadores tienen un papel importante en la educación de la sexualidad mediante una presentación digna y honesta de esta dimensión fundamental de toda persona humana.

A la luz cristiana, la sexualidad está al servicio del amor responsable y de la transmisión de la vida, al interior del compromiso matrimonial.

10. Se corre el peligro de hablar mucho de la enfermedad del SIDA olvidándose del propio enfermo. Durante toda su vida, Jesús mostró una predilección muy cariñosa hacia todos los enfermos. Es deber cristiano acoger al enfermo, apoyarlo y asumir el papel del Buen Samaritano, sin transformarnos en jueces de las personas.

Apoyamos, por eso, con gratitud a todos los que se preocupan de estos enfermos.

11. A los fieles católicos y a quienes buscan a Dios, los invitamos a profundizar la enseñanza de Cristo y de la Iglesia, y les proponemos el ideal de vida del Evangelio, que la Virgen María y los Santos vivieron tan hondamente.

A quienes no comparten la fe católica, los alentamos a considerar la dignidad de la persona humana y a esforzarse por vivir de acuerdo a ella.

COMITE PERMANENTE DEL EPISCOPADO:

+ CARLOS GONZALEZ C.
Obispo de Talca
Presidente de la CECH

+ *Carlos Oviedo Caro*
CARLOS OVIEDO C.
Arzobispo de Santiago

+ *Manuel Camilo Vial R.*
+ MANUEL CAMILO VIAL R.
Obispo de San Felipe
Sustituto

+ *Javier Prado A.*
JAVIER PRADO A.
Obispo Auxiliar de Valparaíso

+ *Cristian Caro C.*
+ CRISTIAN CARO C.
Obispo Auxiliar de Santiago
Secretario General de la CECH

SANTIAGO, 8 Enero de 1992

